



AULA DE LA EXPERIENCIA

FORMACIÓN CONTINUA CURRICULAR

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2024/25

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

LA ZARZUELA EN LAS FIESTAS POPULARES ESPAÑOLAS Y SU EXTENSIÓN INTERNACIONAL

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

PROFESORADO	MAIL	HORAS DE DOCENCIA
Javier Sánchez-Rivas García	sanchezrivas@us.es	Lunes 19-21
DEPARTAMENTO	Análisis Económico y Economía Política	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Economía Aplicada	
CRÉDITOS	5 CRÉDITOS ECTS (30 HORAS DE DOCENCIA)	

2.-DESCRIPTORES

Se abordará de manera teórico-práctica un recorrido histórico de la zarzuela como género musical. Haciendo un recorrido científico sobre la transformación del género musical en una manifestación dentro de las fiestas típicas regionales o religiosas de España, y su extensión al ámbito internacional. Para ello se analizará el tema a partir de los autores, compositores, obras estrenadas, concepción literaria y musical, conceptualización histórica y musicológica, etc. Para ello, todo el conocimiento teórico impartido se alternará con la utilización de píldoras musicales de zarzuela.

3.-OBJETIVO

Con este curso se plantea un objetivo general profundizar en la expresión popular de la zarzuela como género musical a través de las fiestas populares de España y su extensión internacional



AULA DE LA EXPERIENCIA

FORMACIÓN CONTINUA CURRICULAR

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2024/25

4.-BLOQUES TEMÁTICOS A DESARROLLAR

1. La zarzuela como expresión cultural de las tradiciones españolas.
2. La zarzuela en la Música Religiosa
3. La zarzuela en Navidad
4. La zarzuela en la Semana Santa
5. La zarzuela en las fiestas populares de Madrid
6. La zarzuela en las fiestas populares de Valencia
7. La zarzuela en las fiestas populares de Andalucía
8. La zarzuela en la Tauromaquia
9. La zarzuela en el Flamenco
10. La zarzuela en el Costumbrismo Goyesco
11. La zarzuela en los clásicos literarios españoles
12. La zarzuela cómica como crítica a las obras exitosas
13. Las zarzuelas europeas
14. La zarzuela en las últimas colonias de España: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

5.-METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA

Las distintas asignaturas y materias que integran el Plan de Estudios del Aula de la Experiencia basarán su enseñanza-aprendizaje en las actividades formativas que se describen a continuación. Todas ellas se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia del alumnado del Aula de la Experiencia, participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (presencial /individual y/o grupal). Las clases teóricas, las clases prácticas y el estudio y trabajo autónomo y en grupo son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias.

Cada materia o asignatura seleccionará aquellas actividades formativas que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir.

- 1. Lección magistral.** Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- 2. Actividades prácticas.** Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos, con:
 - Actividades individuales: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, presentación de trabajos en clase...).
 - Actividades grupales: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.



AULA DE LA EXPERIENCIA

FORMACIÓN CONTINUA CURRICULAR

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2024/25

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán en las dos horas que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que una hora sea de teoría y una hora sea de práctica.

6.-EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1) La evaluación será continua y global

2) Los elementos de evaluación serán:

- a) La asistencia obligatoria a clase, en al menos un 80%. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, consensuada con el profesorado implicado en la asignatura.
- b) La realización de trabajos optativos, individuales y/o en grupo.

3) La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:

- a) Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- b) Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- c) Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- d) Presentación del trabajo en clase.

El procedimiento evaluativo de esta acción formativa estará sujeto a criterios de asistencia obligatoria del 80% de las horas y a la dedicación y atención en las sesiones de formación.

7.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA